



Gobierno del
Estado de Sonora



Oficio No. SSA 005/19
Cd. Obregón Sonora 15 de Enero de 2019.

2019: "Año de la Megarregión Sonora Arizona"

MEDIDA-CIRCULAR

En relación a los pagos en general, que realiza la institución, al superar los \$2000.00 el importe a cubrir, deberán hacerse estrictamente por transferencia electrónica, con la finalidad de dar cumplimiento a las normatividad externa.

Sin otro particular quedo al pendiente para el seguimiento.

A t e n t a m e n t e

Ing. Mario Alejandro Gutiérrez De Vore
Subdirector de Servicios Administrativos

C.c.p. Archivo.